



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAIS  
DE VALENCIA.

## Secretaría general

Debendo verificarse la elección de ~~comprovisarios~~ <sup>la de Comprovisarios</sup> para la de Senadores dentro de los ocho días primeros a la publicación en la Gaceta del Real Decreto mandando proceder a la elección de Senadores, el Sr. Director ha señalado el miércoles 9. del corriente a las 12 de la mañana para dicha elección en el Salón de Sesiones de la Sociedad Económica. - Lo que de orden del mismo se anuncia para conocimiento de los señores socios incluidos en la lista de electores, por si no llegare a manos de alguno la convocación individual que a todos se ha dirigido

Valen

ciudad de Abril de 1886  
El Secretario.



XVII-13  
c-239.

Estableciendo  
Nuncio en el  
Honorable Congreso  
de 17 de corriente  
para proceder  
a la elección de  
dichos Congregados  
Nuncios con  
arreglo a lo  
prevenido en  
ley electoral  
del Senado de  
8 de Febrero de  
1817 y el Real  
Decreto del día  
8 de este mes,  
eligió al V. G. pa-  
ver dicho cargo  
Lo que pongo  
en noticia

Mientras de V. G.  
a fin de que se  
pueda concurrir  
el día 25 de Abril  
proprio veni  
dero a las 10  
de la mañana  
en punto para  
elegir el Senador  
que corresponde  
a esta Sociedad  
Comision con los  
demas Compro-  
misoros auto-  
rizados al margen  
nombrados por  
la misma y los  
que representen  
en las Socie-  
dades Economi-  
cas que se han de

agregarse a  
el vacenon para  
el acta de la ley  
con seguir el  
art. 1.º de la ley  
electoral de Es-  
tado; Atendiendo  
V. G. a lo que  
V. G. me ha pre-  
sente a fin de  
Dias

Valencia 9 Abril 1884  
El Director

El Vice Director